

# INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA

## ÍNDICE nacional de precios al consumidor.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

### ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Con fundamento en los artículos 59 fracción III, inciso a) de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, 20 y 20-bis del Código Fiscal de la Federación, y 23 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía corresponde al Instituto elaborar el Índice Nacional de Precios al Consumidor y publicar los mismos en el Diario Oficial de la Federación, por lo que se da a conocer lo siguiente:

Con base en la segunda quincena de julio de 2018=100 el **Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de noviembre de 2020 es 108.856 puntos**. Esta cifra representa una variación de 0.08 por ciento respecto del índice correspondiente al mes de octubre de 2020, que fue de 108.774.

Los precios de los bienes y servicios más significativos por su incidencia sobre la inflación general durante noviembre de 2020 fueron, al alza: Electricidad; Huevo; Pollo; Gas doméstico LP; Servicios profesionales; Carne de res; Loncherías, fondas, torterías y taquerías; Vivienda propia; Automóviles; y Carne de cerdo. Así como a la baja: Gasolina de bajo octanaje; Jitomate; Limón; Gasolina de alto octanaje; Aguacate; Cebolla; Calabacita; Naranja; Transporte aéreo; y Pantalones para hombre.

En los próximos días del mes en curso, este Instituto hará la publicación prevista en el último párrafo del artículo 20-bis del Código Fiscal de la Federación.

Por otra parte el Instituto Nacional de Estadística y Geografía da a conocer que el Índice Nacional de Precios al Consumidor con base en la segunda quincena de julio de 2018 = 100, correspondiente a la segunda quincena de noviembre de 2020, es de 108.801 puntos. Este número representa una variación de - 0.10 por ciento respecto al índice quincenal de la primera quincena de noviembre de 2020, que fue de 108.910 puntos.

Ciudad de México, a 9 de diciembre de 2020.- Instituto Nacional de Estadística y Geografía: El Director General Adjunto de Índices de Precios, **Jorge Alberto Reyes Moreno**.- Rúbrica.